

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AÑO 2004

No. 0 0058091

A - DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

A.- DATOS GENERALES. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA EMPRESA																										
01	RAZON O DENOMINACION SOCIAL			02	RUC	1	7	9	1	4	3	3	2	3	8	0	0	1	03	EXPEDIENTE	8	7	6	1	1	
DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FAMALATINA S.A.																										
04	PROVINCIA		05	CANTON		06	CIUDAD		QUITO						07	PARROQUIA										
PICHINCHA		QUITO		QUITO						BENALCAZAR																
08	CALLE								09	NUMERO		10	TELEFONO:		2	3	4	3	3	9	0					
DIEGO DE ALMAGRO								N30-118		FAX:		2	3	4	3	3	9	1								
11	INTERSECCION								12	EDIFICIO C. COMERCIAL				13	PISO,DEPTO,OFICINA											
AV. REPUBLICA												PB														
14	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL Venta al por mayor de substancias quimicas basicas de uso industrial abonos, plaguicidas sust. adhesivas										15	COD. ACTIV.		16	EMAIL											
17	REPRESENTANTE LEGAL								CEDULA		18	1		7	0	4	8	7	8	1	7	0	19	CARGO		
ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO																						GERENTE GENERAL				
20	PERSONAL OCUPADO										21	AUDITOR EXTERNO						R.N.A.E.								
DIRECCION		ADMINISTRACION		PRODUCCION		OTROS																				

B - NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/

17: Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa

2: Imagen Subregional, 3: Imagen Neta, 4: Imagen de extracciones en Marea seca. Neta = 1

2020-03-10

2/ Si tiene más páginas, favor anexar las hojas necesarias bajo este formato.

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES.

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DIA

FIRMA DEL RAPPRESENTANTE LEGALE

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FARMALATINA S.A.

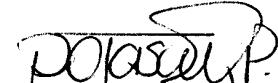
Señores accionistas:

Después de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía **FARMALATINA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2004, en mi calidad de Comisario, informo a ustedes que:

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias;
3. El Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la real situación de la Compañía, lo cual guarda plena concordancia con los Libros de Contabilidad;
4. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales;
5. La custodia y conservación de los bienes de la compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados; y,
6. Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal de la Compañía.

El presente examen fue realizado en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó todas las pruebas y procedimientos que las circunstancias ameritaban, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito D.M., 4 de marzo de 2005


PATRICIA ROJAS
COMISARIO PRINCIPAL

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARMALATINA S.A.**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de FARMALATINA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2004, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2004 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2004, se verificó que en el mismo no existió actividad o movimiento alguno.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 10 de marzo de 2005



**DR. ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO
GERENTE GENERAL
FARMALATINA S.A.**